

Treinta de junio de dos mil veintidós.

Proceso	:	DECLARACIÓN DE PERTENENCIA
Demandante	:	MARTHA LUCIA VALLEJO MERA
Demandados	:	CLAUDIA PATRICIA AVALOS ALVAREZ ALBERTO BETANCURT GIRALDO CARLOS AUGUSTO CAÑAVERAL DEMÁS PERSONAS INDETERMINADAS
Radicado	:	631904089002-2022-00057-00
Sustanciación	:	00189

Atendiendo la solicitud recibida del apoderado de la parte demandante, dentro del proceso de la referencia téngase para todos los efectos, que el nombre correcto de uno de los demandados es CARLOS AUGUSTO CAÑAVERAL, y no como quedó en el documento inicialmente presentado, al allegar un nuevo documento en su integridad con la respectiva corrección.

NOTIFÍQUESE.



ADRIANA GAVIRIA MARQUEZ

Juez

EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICO
POR FIJACIÓN EN **ESTADO** EL

01 DE JULIO DE 2022



LUZ MARINA ESCOBAR CARDONA
SECRETARIA